

CONVOCATORIA EDITORIAL 2024



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES

REQUISITOS GENERALES

Los profesores podrán acercar sus propuestas para ser parte de alguna de las líneas de trabajo editorial de la Institución especificadas en los Lineamientos Generales para la Producción Editorial de la UAA (Documento del SGC VI-DD-NO-03LINEAMIENTOS): Libro Universitario, Libro a partir de Tesis e Investigaciones y Libro de Texto.

PARA LA OBRA

1. Contar con índice de contenido, presentación o introducción, capitulo correspondiente y bibliografía. Si la obra no se presenta completa, no podrá ser considerada como propuesta.
2. Se podrá presentar una obra ya publicada por la Universidad y que esté agotada.
3. Si la obra propuesta incluye reproducciones de material ya publicado, indicar los créditos respectivos y presentar los permisos para su reproducción.
4. En el caso de los libros de apoyo a la docencia, ser acordes con los programas académicos vigentes y cubrir por lo menos 90 % de los requerimientos de la materia. Esto debe aclararse en la carta aludida en el punto 2 de los Requisitos para el Autor de esta convocatoria.
5. En el caso de textos producto de investigación y/o de tesis de maestría o doctorado, haber sido sometidos a tratamiento de estilo por el autor para convertir el documento académico a texto de divulgación. Presentar carta de liberación de tesis de posgrado o constancia de terminación de la investigación, con firma del director general de Investigación y Posgrado.
6. Entregar archivo electrónico del original del libro en USB, observando las siguientes recomendaciones:
 - a) Capturar en tipografía Times o Arial en 12 puntos, en mayúsculas y minúsculas, a espacio y medio.
 - b) Poner folio en las páginas del documento.
 - c) Utilizar un solo sistema de referencias (APA, Chicago, Harvard, etc.).
 - d) Si es el caso, asegurarse de que cada llamada tenga completa su nota a pie de página.
 - e) Asegurarse de que cada cita textual tenga su referencia bibliográfica y esté delimitada por comillas.
 - f) Asegurarse de que en citas textuales o parafraseo no se está omitiendo la referencia al autor original correspondiente.
 - g) Asegurarse de que la bibliografía tenga todos los datos completos y en orden correcto, según el estilo de referencias elegido.
 - h) Entregar un archivo con el libro completo. Y además, entregar un archivo por capítulo.
 - i) Entregar archivos ordenados en forma consecutiva.
 - a) Asignar a los archivos nombres alusivos al capítulo.
 - b) Capturar en procesador de textos para PC o Macintosh (Word). Evite usar otros programas de edición para su manuscrito.
 - c) Si hace dibujos en programas de aplicación, hágalo en archivos separados del texto y en formatos pdf, eps, ai, jpg o tif.
 - d) Hacer una relación de todo lo que se entrega.

PARA EL AUTOR

1. Preferentemente, ser profesor-investigador de nivel medio superior y de nivel superior de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.
2. Presentar una carta dirigida a la Comisión Editorial firmada por el decano del Centro al que pertenezca en que se dé Visto Bueno al contenido de la propuesta. Si es externo a la UAA, la carta es a título personal.
3. Contar preferentemente con financiamiento por parte de su Centro académico.
4. Llenar los formatos del SGC "Registro para Obras Propuestas", "Datos de Autor para Registro de Obra" y "Licencia de Uso". (Descargar de la página del Sistema de Gestión de Calidad, o bien escribir a genaro.ruizflores@edu.uaa.mx para solicitarlos directamente).

BASES

1. Toda propuesta será entregada en una USB personalmente antes del 31 de enero de 2024 en las oficinas del Departamento Editorial de la Dirección General de Difusión, Edificio Académico Administrativo, Piso 9, o puede ser enviada al correo electrónico genaro.ruizflores@edu.uaa.mx
2. En caso de que la obra sea presentada por un coordinador o director, éste presentará una carta en que sus compañeros autores lo reconocen como tal.
3. Una vez aprobado por Comisión Editorial, el texto será incluido en el programa editorial 2024 para su publicación.
4. Los textos serán sometidos a dictamen externo y dictamen editorial técnico. Este último consistirá en verificar que el autor no está omitiendo los derechos de autor de terceros (plagio), en cuyo caso la obra se rechazará y no podrá ser presentada nuevamente.
5. La identidad de los dictaminadores no será revelada al autor, ni éstos conocerán el nombre del autor.
6. El resultado de la dictaminación será dado a conocer en forma personal y exclusiva al autor.
7. El autor deberá atender las observaciones realizadas por los dictaminadores y realizar las correcciones pertinentes en un plazo no mayor de cuatro semanas.
8. Mediante la firma del documento de Licencia de Uso, el autor autoriza que el departamento editorial realice los trámites correspondientes de asignación de ISBN y registro de obra ante INDAUTOR. De igual manera, en este documento manifiesta que el texto es original e inédito (formato señalado en el punto 4 de los Requisitos de esta misma convocatoria).
9. En función del contenido, la propuesta será asignada por el Departamento Editorial a una de las series o colecciones de las líneas editoriales de la UAA, con la finalidad de contribuir a fortalecer el catálogo editorial institucional. Todas las obras tendrán salida en formato digital para difundir en acceso abierto. La versión impresa estará condicionada a la pertinencia (en apego a contribuir al cuidado del medio ambiente y a la necesidad específica de contar o no con el libro en papel) y a la gestión de recursos destinados para tal fin, en cuyo caso las características gráficas de la obra, su tiraje y precio serán fijados por la Universidad, procurando que sea asequible para el alumno y la comunidad universitaria.
10. El autor participará en la promoción de su libro a través de presentaciones, entrevistas y otros eventos organizados por la Universidad.
11. No se aceptarán propuestas que hayan recibido tratamiento editorial y que solamente necesiten la asignación de ISBN.
12. La entrega de la propuesta implica la aceptación de las condiciones que marca esta convocatoria.